

# Muestreo de auditoría

NIA 530



# Agenda

---

- Vigencia
- Objetivos
- Aspectos relevantes



# Vigencia

---

- Es vigor para auditorías de estados financieros por ejercicios que comiencen en o después del 15 de diciembre de 2009.



# Objetivo

---

El objetivos del auditor es:

- ✓ Proporcionar una base razonable para que el auditor extraiga conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.



# Requisitos

---

## Diseño de la muestra, tamaño y selección de partidas para prueba

- Deberá considerar el propósito del procedimiento de auditoría y las características de la población de la cual se sacara la muestra.
- Determinar el tamaño de la muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo a nivel aceptable bajo.
- Deberá seleccionar partidas para la muestra de tal modo que cada unidad de muestreo en la población tenga una oportunidad de selección.



# Desarrollo de procedimientos de auditoría

---

Se deberán desarrollar procedimientos de auditoría apropiados al propósito, sobre cada partida seleccionada.

Si no es aplicable a la partida seleccionada, deberá desarrollar el procedimiento a una partida de reemplazo.

Si no se pueden aplicar los procedimientos el auditor deberá tratar dicha partida como una desviación del control establecido en el caso de pruebas de controles, o un error, en el caso de pruebas de detalle.



# Naturaleza y causa de desviación y errores

- Se deberá investigar la naturaleza y causa de cualesquier desviaciones o error identificados y evaluar su posible efecto en el propósito del procedimiento de auditoría y en otras áreas de auditoría.
- Cuando se considere que es una anomalía, se deberá obtener un alto grado de certeza de que dicho error o desviación no es representativa de la población.



# Proyección de errores y evaluación de resultados

Para las pruebas de detalle, el auditor deberá proyectar a la población los errores encontrados en la muestra.

El auditor deberá evaluar:

1. Los resultados de la muestra; y
2. Si el uso del muestreo de auditoría ha dado una base razonable para conclusiones sobre la población que se ha sometido a prueba.

